



Institut Català
de Finances

- El ICF es la entidad de crédito público de la Generalitat de Cataluña.
- El principal objetivo del ICF es **impulsar y facilitar el acceso a la financiación de las empresas de Cataluña**, especialmente las pymes, para contribuir a la reactivación de la economía catalana.
- El ICF desarrolla sus funciones de acuerdo con los **principios de estabilidad financiera, gestión y control del riesgo crediticio**, autonomía presupuestaria y normativa del Banco de España.

Las principales líneas de financiación del ICF son:

Financiación empresarial

Préstamos y avales para inversiones y capital circulante.

Préstamos para accionistas

Préstamos para la mejora de la capitalización de las empresas.

Capital riesgo y préstamos participativos

Financiación para proyectos innovadores y préstamos participativos (a través de la co-inversión público-privada), de empresas innovadoras en fases iniciales.

Durante el período 2011-2012 el ICF ha facilitado financiación a más de 8.500 empresas, principalmente pymes, por valor de más de 1.700 M€

El ICF prioriza el apoyo a pymes y autónomos

98% de los clientes **84%** del importe

Instrumentos	Empresas	Importe	
Financiación de inversiones y circulante	8.021	1.555 M€	0,2 M€ importe medio
Financiación a accionistas y socios	305	116,2 M€	0,4 M€ importe medio
Capital riesgo y préstamos participativos	194	74 M€	A través de 30 instrumentos
Totales	8.520	1.745,2 M€	

Mejores indicadores que la media del sector financiero

Los principales indicadores financieros y económicos de este período sitúan al grupo ICF en unos altos niveles de solvencia (24,3%) respecto al coeficiente requerido al sector financiero (9%), gracias, entre otros, a la reinversión de los beneficios y a una política rigurosa a la hora de evaluar los riesgos.

EL ICF MÁS CERCA

Cualquier empresa y/o autónomo puede dirigirse al ICF a través de la web www.icf.cat para solicitar financiación para sus proyectos.

